

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de suministro de "Camiones de Carga Trasera 2025"

Mesa 2

FECHA: 02/06/2025		HORA INICIO: 08:00
		HORA FINAL: 08:15
ACTO: Admisión y apertura sobre B		
ASISTENTES:		
Presidente	Fernando Ferrer Molina	
Vocal	Jesús Rosón Lete	
Vocal	Fermín Corella Ainaga	
Vocal	Vanesa Quintana	
Vocal-Secretario	Miguel Chivite Sesma	

VALORACIÓN SOBRE B

Visto el informe de valoración técnica de las propuestas realizada por la gerencia de Serinsa, que es el órgano responsable del contrato donde indica que pliego de condiciones técnicas exige un mínimo de 900 kilos de capacidad de elevación (pag 29) y la oferta presentada por MOTOR BARNA, S.A. afirma en el anexo 6 de su oferta que la capacidad de elevación es de 750 Kgs. .

Vista la clausula 13 (pág. 9) donde se recogen los criterios no valorables mediante fórmula y en la que se establece:

CRITERIOS CUALITATIVOS:

NOTA: En este apartado se valorarán las características técnicas de los vehículos que aporten los licitadores respecto de las mínimas y esenciales recogidas en las Bases reguladores técnicas del presente pliego. Por tanto, cualquier oferta que no reúna las condiciones exigidas en ese apartado quedará excluida de la licitación debiéndose documentar previamente este extremo.

Por ello, al no cumplir con las especificaciones técnicas del pliego la oferta de MOTOR BARNA, S.A. debe ser excluida.

Sobre la otra oferta presentada se indica que cumple con las condiciones técnicas y que, a falta de otra oferta que sirva de término de comparación se le asigna la puntuación máxima

Las puntuaciones son las siguientes:

	MAN TRUCK AND BUS SAUNIPERSONAL
Características Técnicas de los camiones (a+b+c+d+e+f+g+h) (max 40 pts)	40
a) Caract. Del Camion (8 pts)	8
b) Elevacontenedores tiempo ciclo elev. (5 pts)	5
c) Elevacontenedores capacidad de elevación (5 pts)	5
d) Capacidad máxima real de carga (5 pts)	5



e) Capacidad tolva de descarga de la cámara compactación (5 pts)	5
f) Capacidad de absorción de residuos (5 pts)	5
g) Potencia de Motor (3 pts)	3
h) Dimensiones externas (2 pts)	2
Características Medioambientales (5 pts)	5
Plazo de Garantía (nim 1 año) oferta dos años	5
SUMA TOTAL SOBRE B	50

APERTURA SOBRE C

Seguidamente se procede a la apertura del sobre C con los siguientes resultados:

a) Criterios Sociales (10 puntos)	Contratos indefinidos (5 años)		Plan Conciliación	
LICITADOR	%º	puntos	sí/no	puntos
MAN TRUCK AND BUS SAU	72,25	5	sí	5,00

b) Plazo de entrega (15 puntos)		Max 15
Licitador	días	Puntos
MAN TRUCK AND BUS SAU	65	5,00

b.- Oferta económica (25 pts)	Precio (iva excl)	Baja	PUNTOS
MAN TRUCK AND BUS SAU	214.200,00	0,62%	25,00

TOTAL PUNTUACIÓN

PUNTUACIÓN TOTAL	SOBRE B	C. SOCIALES	PLAZO ENTREGA	ECONÓMICA	SUMA
MAN TRUCK AND BUS SAU	50,00	10	15,00	25,00	100

A la vista de lo dispuesto en el art. 51.1 h de la LF 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos y de la base 15 del pliego de Condiciones

La mesa por UNANIMIDAD **ACUERDA**:

Requerir a **MAN TRUCK AND BUS SAU**, para que en el plazo de **SIETE DÍAS**, presente la documentación acreditativa de la capacidad jurídica y solvencia prevista en el citado artículo 15 del pliego de condiciones administrativa al ser la propuesta mejor posicionada en la licitación

Además deberá acreditar:

- El porcentaje de trabajadores con antigüedad de más de cinco años es superior al 70%¹.

¹ Puede acreditarse por cualquier medio admitido en derecho, pudiendo ser mediante el Informe de Trabajadores en Alta de la Seguridad Social.



- La existencia de Plan de Conciliación en la empresa.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión.



Documento bajo custodia en Sede Electrónica

MANCOMUNIDAD DE LA RIBERA

Acta mesa 2 Valoración sobre B y apertura C - SEFYCU 183955

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.mancoribera.com/>

Código Seguro de Verificación (CSV): FKCA ACQN MJ33 VYFR Y37W

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	El Secretario de la Mancomunidad de la Ribera Miguel Chivite Sesma	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 02/06/2025 15:21 MIGUEL CHIVITE SESMA
	El Presidente de la Mancomunidad de la Ribera Fernando Ferrer Molina	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 02/06/2025 20:08 FERNANDO MARIA FERRER MOLINA
	Fermín Corella Ainaga Gerente	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 03/06/2025 7:26 FERMIN CORELLA AINAGA
	Vanesa Quintana Gozalo Adjunta a Gerencia	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 03/06/2025 8:24 VANESA QUINTANA GOZALO
	El Interventor de Mancomunidad de la Ribera Jesús Rosón Lete	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 03/06/2025 10:20 JESUS MANUEL ROSON LETE